

Comisión de Calidad del Master Universitario en Ingeniería Industrial

## Acta de la reunión de 7 de febrero de 2017 de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Ingeniería Industrial

Fecha: 7 de febrero de 2017	Lugar: Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales		
Comienza a las: 11:40 h	Finaliza a las: 14:55 h	Duración: 195 minutos	
Asistentes: Los firmantes en el A	nexo I		

#### Orden del día:

- Aprobación, si procede, de los informes sobre el desarrollo de la enseñanza del primer semestre.
- 2. Informe anual de la titulación.
- Aprobación, si procede, de las propuestas recibidas sobre la modificación del Plan de Estudios del MUII.

Excusan su asistencia D. Juan Manuel Carrillo.

El Coordinador de la Comisión da comienzo a la reunión siendo las 11:40 h.

## 1. Aprobación, si procede, de los informes sobre el desarrollo de la enseñanza del primer semestre.

Se revisan en conjunto los informes sobre el desarrollo de la enseñanza del primer semestre prestando especial atención a aquellos en los que se detecta alguna incidencia. Así, por ejemplo, existen peticiones de estudiantes y profesores en el sentido de que en las asignaturas de Tecnologías Complementarias para Electrónica II y Tecnologías Complementarias para Electricidad II se coordinen con la de Sistemas de Fabricación y Diseño de Máquinas para una óptima distribución en el tiempo de los contenidos necesarios para el desarrollo adecuado de la enseñanza. De igual forma, según se recoge en el informe de las asignaturas Tecnologías Complementarias para Electrónica I y Tecnologías Complementarias para Química Industrial y Textil II, el profesor D. Ignacio Herrera, que participa en las mismas como profesor, manifiesta su disconformidad por las últimas actuaciones de la Comisión que tienen que ver con dichas asignaturas y solicita a ésta "que rectifique, aplique la legislación vigente, retrotraiga sus actuaciones, informe a los afectados urgentemente y tome medidas para que la situación que describe no se vuelva a producir en un futuro."

Por último, en algunos de los informes analizados, los profesores solicitan que se establezca horario de mañana sobre todo para aquellas asignaturas de primer curso.

Los informes sobre el desarrollo de la enseñanza del primer semestre son aprobados por asentimiento.

Página 1 de 3



#### 2. Informe anual de la titulación.

Este punto del orden del día se aplaza para una próxima sesión.

### 3. Aprobación, si procede, de las propuestas recibidas sobre la modificación del Plan de Estudios del MUII.

El Coordinador de la Comisión expone a los miembros de la misma, la totalidad de propuestas sobre modificación del Plan de Estudios del MUII y de optatividad recibidas de los diferentes órganos, colectivos y profesores de la Escuela. Propone, siendo aceptado por los miembros de la Comisión, tratar en una futura reunión el tema de la optatividad para centrarse en ésta únicamente, y según aparece en el punto del orden del día, en la modificación del Plan de Estudios. Así, por ejemplo, se desestima la propuesta presentada por el Departamento de Expresión Gráfica que solicita la adscripción de la asignatura Certificación y Calidad Industrial al área de Expresión Gráfica dado que no corresponde a la Comisión la adscripción de áreas a asignaturas. Por su parte, el Área de Ingeniería de Sistemas y Automática, solicita incluir dentro del Perfil de Acceso Óptimo al Máster (PACÓ), contenidos de Regulación Automática y de Informática Industrial, siendo este aspecto desestimado por la Comisión. De igual forma se desestima su propuesta de asignación de 4,5 créditos a asignaturas optativas. El Área solicita asimismo cambiar el nombre de la asignatura del módulo de Tecnologías Industriales denominada "Automatización y Control de Sistemas de Producción" por el de "Automatización y Control de Procesos Industriales". La Comisión estima oportuno el cambio.

El Área de Máquinas y Motores térmicos presenta una modificación que atañe al PACÓ en el sentido de que los autores del informe consideran necesaria la inclusión de una asignatura que contemple contenidos correspondientes a la materia Termotecnia en el Perfil de Acceso Óptimo del Grado en Ingeniería Eléctrica y en el de Electrónica y Automática. La Comisión se muestra a favor de esta propuesta por lo que la estructura del PACÓ queda finalmente:

Asignatura	Grado (curso)	Semestre	GIE	GIEyA	GIM
Instrumentación Electrónica	GIEyA (2º) - GG (GIE)	2	3	-	6
Automatización I	GIEyA (3º)	2		-	6
Estructuras y Construcciones	GIM (3º)	2	6	6	
Elementos de Máquinas	GIM (3º) - GG	1	3	3	-
Ingeniería Térmica	GIM (3º) - GG	2	3	3	
Procesos de Fabricación I	GIM (3º)	2	6	6	•
Sistemas y Máquinas Fluidomecánica:	GIM (4º) - GG	1	3	3	
Máquinas Eléctricas	GIE (3º)	1			6
Sistemas de Energía Eléctrica	GIE (4º) - GG (GIEyA)	1	-	3	6
TOTAL			24	24	24

De igual forma, el mismo Área propone una modificación al Plan de Estudios del MUII que atañe al reparto de la competencia.

CET5: Conocimiento y capacidades para el diseño y análisis de máquinas y motores térmicos, máquinas hidráulicas e instalaciones de calor y frío industrial.

En su opinión, el Área considera que la competencia CET5 hace referencia a tres conceptos diferenciados por lo que consideran apropiado un reparto equitativo de 3+3+3 créditos para los

Página 2 de 3



contenidos relativos a máquinas hidráulicas, máquinas térmicas e instalaciones de calor y frío industrial, respectivamente. La Subdirectora de Ordenación Académica apoya esta propuesta y propone crear una estructura de asignaturas de 3+3+3 créditos para así atender a la competencia CET5. Se propone realizar una votación entre mantener la estructura actual de dos asignaturas de 4,5 créditos y la propuesta por la Subdirectora de 3 asignaturas. Gana la propuesta de mantener las dos asignaturas de 4,5 créditos por 5 votos a favor y 2 abstenciones.

Por último, se analiza la propuesta presentada por la Profesora Dña. Pilar Suárez en el sentido de modificar el módulo de Instalaciones, Plantas y Construcciones Complementarias para incluir una asignatura obligatoria, de por ejemplo de 3 créditos, a la que se le asigne la parte de CEI4 dedicada a, "Conocimiento y capacidades para proyectar y diseñar instalaciones de acústica, iluminación, comunicaciones, domótica y edificios inteligentes e instalaciones de seguridad".

Se procede a la votación de esta modificación. Los resultados obtenidos son 5 votos a favor de mantener la propuesta inicial de la Comisión, 1 voto a favor de llevar a cabo esta modificación y 1 abstención, por lo que se desestima la modificación.

El resto de las propuestas son analizadas y desestimadas por la Comisión.

No habiendo más asuntos que tratar, el Coordinador de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 14:55 h.

D. Sergio Rubio Lacoba Coordinador de la Comisión Dña. Raquel Pérez-Aloe Valverde Secretaria de la Comisión



# Anexo I: Hoja de firmas de los asistentes a la reunión de 7 de febrero de 2017 de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Miembros de la comisión pertenecientes al PDI				
D. Fermín Barrero González	FA			
D. Fernando López Rodríguez				
D. José Mª Montanero Fernández	Mal			
Dª. Raquel Pérez-Aloe Valverde	TOTAL SALVERY			
D. Sergio Rubio Lacoba				
D. Juan Ruiz Martínez				
D. Eduardo Sabio Rey				
Miembros de la comisión pertenecientes al PAS				
D. José Mª Herrera Olivenza	2-12			
Alumnos				
Iván Manuel García Martínez	THE STATE OF THE S			
Dª. Mª Yolanda Lucas Granado				
Miembros con voz pero sin voto				
Dña Irene Montero Puertas Subdirectora de Ordenación Académica	trel			
D. Juan Manuel Carrillo Calleja Responsable del Sistema de Garantía de Calidad				